

**GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
Comité de Ética

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2026 DEL COMITÉ DE ÉTICA

**\*Toma la palabra la Mtra. Nora Nelly Martínez Pérez.\***

Muy buenas tardes a todas y a todos, con el gusto de saludarles y agradeciendo su participación, les doy la más cordial bienvenida a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México.

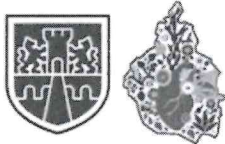
Siendo las 13:12 horas del día 30 de abril de 2026 y con fundamento en lo establecido en el artículo 109 fracción tercera de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 60 de la Constitución Política de la Ciudad de México y los numerales 26 fracciones IX y XX; 27 fracciones II, III, y V; y 30 fracción I de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, en mi calidad de Secretaria Ejecutiva, su servidora, Mtra. Nora Nelly Martínez Pérez, doy inicio a esta Segunda Sesión Ordinaria.

### ORDEN DEL DÍA

Procederemos al desahogo del orden del día, que contempla los siguientes puntos:

**\*Se proyecta en la pantalla el orden del día, consistente en lo siguiente: \***

- I. Registro de asistencia personal
- II. Declaración de quorum legal
- III. Lectura y aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria del 2026.
- IV. Aprobación del Acta de Sorteo
- V. Designación y suplencia por baja de integrantes
- VI. Aprobación del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Ética de la PAOT
- VII. Asuntos Generales
- VIII. Cierre de la Sesión

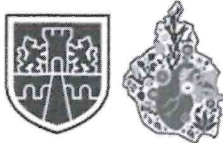


## DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

### I. Registro de asistencia

Dando seguimiento a la reunión, procedo al pase de lista en voz alta, mencionando el nombre y cargo de cada persona convocada a esta **Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la PAOT**, por lo que solicito me apoyen a contestar "presente", para hacer constar la asistencia en la reunión.

1. Como Presidente suplente, el Lic. Felipe de Jesús Rodríguez Mireles.  
**\*A lo cual responde "presente". \***
2. Como Secretario Técnico, el Licenciado José Alfredo de los Ríos Corte.  
**\*A lo cual responde "presente". \***
3. Como Director General u Homólogo Titular, el Biol. Francisco Javier García Ramírez.  
**\*A lo cual responde "presente". \***
4. Como Director de Área u Homólogo suplente, la Lic. Claudia Zea Jiménez.  
**\*A lo cual responde "presente". \***
5. Como Subdirector Suplente, el Licenciado Sergio de Jesús Ríos Montes.  
**\*A lo cual responde "presente". \***
6. Como Jefe de Departamento Suplente, el Ingeniero Luis Fernando Nolasco Ramírez.  
**\*A lo cual responde "presente". \***
7. Como Líder Coordinador, la Biol. Martha Nancy González Castellanos.  
**\*A lo cual responde "presente". \***
8. Como Líder Coordinador Suplente, la Biol. María del Rocío Alejo Salinas.  
**\*A lo cual responde "presente". \***
9. Como Asesora Técnica Suplente, la C. Gloria Maldonado San Germán.  
**\*A lo cual responde "presente". \***
10. Como asesor de Asuntos Jurídicos, el Mtro. Mario Carlos Mota Bustamante.  
**\*A lo cual responde "presente". \***
11. Como asesor de Capital Humano, la Ing. Fabiola de Jesús Soto García.  
**\*A lo cual responde "presente". \***
12. Como asesor de Capital Humano Suplente, la C. Brenda García Pacheco.  
**\*A lo cual responde "presente". \***



**GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
Comité de Ética

## II. Declaración del quorum legal

Por lo anterior, informo que contamos con el quorum legal para dar inicio y que los acuerdos tomados en esta sesión serán válidos.

A continuación, cedo la palabra al Lic. Felipe de Jesús Rodríguez Mireles, Suplente de la Presidencia del Comité de Ética, si no tiene inconveniente, con la finalidad de continuar con el desahogo del orden del día.

## III. Lectura y aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria 2026.

**\*Toma la palabra el Lic. Felipe de Jesús Rodríguez Mireles, Presidente Suplente del Comité de Ética. \***

Muy buenas tardes a todas y todos:

Agradezco la intervención de la Mtra. Nora Nelly Martínez Pérez y una vez que ha declarado que el quorum requerido se encuentra constituido para la celebración de la presente sesión; en mi carácter de Suplente de la Presidencia del Comité de Ética, procedo a continuar con el desarrollo de esta Segunda Sesión Ordinaria Presencial.

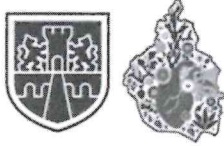
Al respecto me permito presentar el Acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria, misma que fue celebrada el día 29 de enero del presente año.

Cabe resaltar que dicha acta fue elaborada conforme a los lineamientos establecidos y recoge de manera fiel los acuerdos adoptados en dicha sesión.

Asimismo, a efecto de agilizar el proceso de aprobación, dicha acta fue enviada de manera electrónica en la carpeta digital el día 24 de abril de 2026 para su previa lectura.

En este sentido, les solicito respetuosamente, si tienen observaciones o comentarios del contenido del acta, lo manifiesten en este momento.

**\*Se otorga un momento para que las personas integrantes del Comité manifiesten lo que a derecho convenga. \***



**GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Muchas gracias. No habiendo manifestaciones, se tiene por aprobada en los términos presentados.

IV. Aprobación del Acta de Sorteo.

Continuando con el orden del día, se presenta el Acta de Sorteo para aprobación la cual también fue enviada previamente en la carpeta de trabajo de esta sesión a través de correo electrónico para su revisión.

Este documento se elaboró estrictamente conforme a los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México y respalda la designación de integrantes suplentes en el nivel de Jefatura de Unidad Departamental y Líder Coordinador.

Cedo el uso de la voz a la Mtra. Nora Nelly Martínez Pérez para llevar a cabo la votación pertinente.

***\*Toma la palabra la Mtra. Nora Nelly Martínez Pérez\****

Muchas gracias Presidente suplente, solicito a todas y todos los presentes que, de estar en contra con el Acta de Sorteo, lo manifiesten, ya que de lo contrario se dará por hecho que se encuentran a favor.

***\*Se otorga un momento para que las personas integrantes del Comité manifiesten lo que a derecho convenga. \****

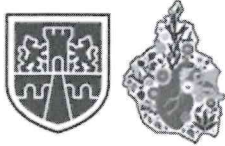
Agradeceré que se pronuncien en voz, si están a favor.

***\*Todas y todos se pronuncian a favor. \****

Muchas gracias. No habiendo votos en contra, le informo Lic. Felipe, que oficialmente se da por aprobada el Acta de Sorteo, y se procederá para su firma de los integrantes que participaron en el Sorteo para el Comité de Ética.

V. Designaciones y suplencia por baja de integrantes.

***\*Toma la palabra el Lic. Felipe de Jesús Rodríguez Mireles, Presidente Suplente del Comité de Ética. \****



PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
Comité de Ética

**GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Continuando con el orden del día, me permito informar que, derivado de las bajas recientes de personas servidoras públicas que laboraban en esta Entidad, y con fundamento en los numerales 6, 7, 20, 22 y 39 de los Lineamientos que rigen al Comité de Ética, resulta procedente llevar a cabo las designaciones para la adecuada integración de este órgano colegiado.

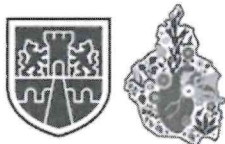
Con esta finalidad, informo que con fecha 16 y 21 de abril del 2026, se emitieron diversos oficios de notificación para ocupar las vacantes existentes, para lo cual detallo cada una de ellas:

En primer lugar, de conformidad con las disposiciones legales aplicables y en ejercicio de las atribuciones conferidas a este Órgano Colegiado, se remitió oficio a las personas titulares y suplentes de este Comité, con el propósito de proceder al sorteo para cubrir las vacantes existentes y lograr la integración plena del Comité. Una vez celebrado dicho procedimiento de insaculación, se procedió a la entrega de las designaciones correspondientes, las cuales declaro formalmente a continuación, para efectos de máxima publicidad y validez jurídica:

Mediante oficio PAOT-05-300/500-488-2026, de fecha 16 de abril del 2026 se notificó a la **Biol. María del Rocío Alejo Salinas**, Líder Coordinadora de Proyectos de Substanciación de Denuncias Ambientales "B1", su designación como Suplente del cargo correspondiente a Líder Coordinadora en el Comité de Ética de esta Procuraduría.

De igual manera, mediante oficio PAOT-05-300/500-489-2026, de fecha 16 de abril del 2026 se notificó al **Ing. Luis Fernando Nolasco Ramírez**, Jefe de Unidad Departamental de Sistemas de Información, su designación como Suplente del cargo correspondiente a la Jefatura Departamental en el Comité de Ética de esta Procuraduría.

Y finalmente, mediante oficio PAOT-05-300/400-0415-2026, de fecha 21 de abril del 2026 se notificó a la **Mtra. Suadd Angélica Pérez Russ**, Presidenta del Comité de Ética, la designación de la **Ing. Fabiola de Jesús Soto García**, Subdirectora de Recursos Financieros y Humanos, quien desempeñará el cargo de Asesora de Capital Humano dentro de este órgano colegiado.



**GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Expuesto lo anterior, procederé a realizar la toma de protesta de las siguientes personas:

- Biol. María del Rocío Alejo Salinas, como **Suplente al nivel de Líder de Área en el Comité de Ética.**
- Ing. Luis Fernando Nolasco Ramírez, como **Suplente a nivel de Jefatura Departamental en el Comité de Ética.**
- Ing. Fabiola de Jesús Soto García, Titular a nivel de **Asesora de Capital Humano** en el Comité de Ética.

Para lo cual solicito se pongan de pie por favor y les pregunto:

**¿Protestan cumplir y desempeñar con honradez, imparcialidad, vocación de servicio, integridad, responsabilidad, confiabilidad, juicio informado, colaboración, trabajo en equipo y compromiso, cada una de sus funciones como integrantes del Comité de Ética de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México?**

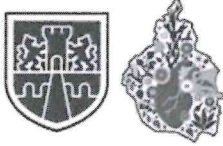
**\*Responden todos: "Sí, protesto." \***

¡Enhorabuena! Agradecemos su compromiso con los valores institucionales.

Extendemos la más cordial bienvenida a: la Biol. María del Rocío Alejo Salinas, al Ing. Luis Fernando Nolasco Ramírez y a la Ing. Fabiola de Jesús Soto García, quienes a partir de este momento se integran formalmente como miembros del Comité de Ética. Su valiosa participación fortalecerá significativamente el funcionamiento y la operación de este Órgano Colegiado.

VI. Aprobación del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Ética de la PAOT.

Continuando con el orden del día, y con fundamento en lo dispuesto por el numeral 4, fracción XXIV de los Lineamientos, someto a su consideración y, en su caso, aprobación del **Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Ética de la PAOT.**



**GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
Comité de Ética

Es importante mencionar que, dicho Manual fue presentado en su versión de proyecto durante la Primera Sesión Ordinaria del 2026. En esa sesión, se estableció como plazo para la recepción de observaciones el día **11 de marzo de 2026**.

Al respecto, les comunico que se recibieron dos archivos con modificaciones. El primero proveniente del OIC y el segundo proveniente del C. Fabián Alonso Rivera León, quien ostenta el cargo de Operativo de este Comité.

Una vez incorporadas las modificaciones procedentes, la versión final del Manual fue remitida a partir del día **24 de abril de 2026**, vía correo electrónico mediante la carpeta electrónica, para su lectura y análisis previo por parte de los integrantes de este Comité, contribuyendo de esta manera a agilizar el proceso de aprobación en la presente sesión.

Cedo el uso de la voz a la Mtra. Nora Nelly Martínez Pérez para llevar a cabo la votación.

**\*Cede la palabra el Lic. Felipe Mireles a la Mtra. Nora Nelly para proceder a la votación.\***

Muchas gracias Presidente suplente, solicito a todas y todos los presentes que, de estar en contra del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Ética, lo manifiesten, ya que de lo contrario se dará por hecho que se encuentran a favor.

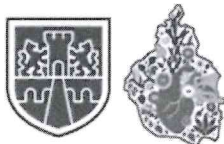
**\*Se dan 30 segundos de tiempo para manifestarse\***

Adicionalmente, agradeceré que en voz nos manifiesten si están a favor o en contra del mismo.

**\*Todos se manifiestan a favor\***

VII. Asuntos generales.

**\*Toma la palabra el Lic. Felipe de Jesús Rodríguez Mireles, Presidente Suplente del Comité de Ética.\***



**GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Como punto final, pregunto a todos ustedes si existe algún asunto de carácter general relacionado con el objeto de este Comité.

***\*Se otorga un momento para que las personas integrantes del Comité manifiesten lo que a derecho convenga. \****

Muchas gracias. No habiendo manifestaciones, se procede al siguiente punto del orden del día.

VIII. Cierre de la sesión.

Finalmente, al no haber más asuntos que tratar y una vez desahogados todos los puntos del orden del día, damos por concluida la presente sesión.

Siendo las 13:27 horas del día 30 de abril del 2026, declaro formalmente cerrada esta Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México.

Se adoptan los acuerdos en ella aprobados, y procederemos a firmar el acta al margen y al calce para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Muchas gracias a todas y todos por su asistencia y participación.

---

Mtra. Suadd Angélica Pérez Russ

Presidenta del Comité

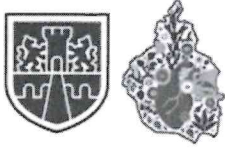
Titular

---

Lic. Felipe de Jesús Rodríguez Mireles

Presidente del Comité

Suplente



PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
Comité de Ética

**GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

---

**Mtra. Nora Nelly Martínez Pérez**  
**Secretaria Ejecutiva**  
**Titular**

---

**Lic. Gladys Edith Hernández Juárez**  
**Secretaria Ejecutiva**  
**Suplente**

---

**Lic. José Alfredo de los Ríos Corte**  
**Secretario Técnico**  
**Titular**

---

**Lic. Irma Margarita Arvizu Hernández**  
**Secretaria Técnica**  
**Suplente**

---

**Biol. Francisco Javier García Ramírez**  
**Dirección General u Homólogo.**  
**Titular**

---

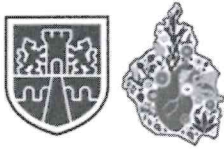
**Biol. Zenia María Saavedra Díaz**  
**Dirección General u Homólogo**  
**Suplente**

---

**Lic. Claudia Zea Jiménez**  
**Dirección de Área u Homólogo**  
**Titular**

---

**Mtra. Olivia Pineda Pastrana**  
**Dirección de Área u Homólogo**  
**Suplente**



**GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
Comité de Ética

Lic. Joshua Irad Silva Reyes

Subdirección

Titular

Lic. Sergio de Jesús Ríos Montes

Subdirección

Suplente

Gerardo Guevara Martínez

Jefatura de Departamento

Titular

Ing. Luis Fernando Nolasco Ramírez

Jefatura de Departamento

Suplente

Biol. Martha Nancy González Castellanos

Líder Coordinador

Titular

Biol. María del Rocío Alejo Salinas

Líder Coordinador

Suplente

Fabián Alonso Rivera León

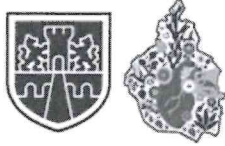
Operativo

Titular

Juan Antonio Esquivel Olivo

Operativo

Suplente



**GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
Comité de Ética

<hr/> <p><b>Lic. Roberto Torres Mora</b> Asesor Técnico Titular</p> <hr/> 	<hr/>  <p><b>C. Gloria Maldonado San Germán</b> Asesora Técnica Suplente</p> <hr/> 	
<hr/> <p><b>Ing. Fabiola de Jesús Soto García</b> Asesora de Capital Humano Titular</p> <hr/> 	<hr/> <p><b>C. Brenda García Pacheco</b> Asesora de Capital Humano Suplente</p> <hr/> 	
<hr/> <p><b>Mtro. Mario Carlos Mota Bustamante</b> Asesor de Asuntos Jurídicos Titular</p> <hr/> 	<hr/> <p><b>Lic. Daniela Ham Aguilar</b> Asesora de Asuntos Jurídicos Suplente</p> <hr/> 	

*Esta hoja de firmas forma parte del acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, realizada el 30 de abril de 2026.*

